

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 1 de 4

ACTA DE RECIBO FINAL (ACTA No. 1)

CONTRATO	CO1.PCCNTR.6690724
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 012 DE 2007 Y APOYAR EN LOS TEMAS FINANCIEROS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA
CONTRATISTA	JUAN CARLOS DE CASTRO ROMERO
NIT	79782342
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ANGÉLICA MARIA ROBAYO ACERO
FECHA DE INICIO:	30-08-2024
VALOR DEL CONTRATO	\$19.433.333
ADICION No. _	NINGUNA
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES Y 20 DIAS
PRORROGA No. _	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	19 -12-2024

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: JUAN CARLOS DE CASTRO ROMERO - en su calidad de contratista y Representante Legal de la empresa y ANGÉLICA MARIA ROBAYO ACERO supervisor

Con la presente Acta de recibo final del CO1.PCCNTR.6690724 mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Interventor y/o Supervisor recibe en forma definitiva (las obras, servicios, bienes) pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones (siguientes/anexas), determinando su terminación de común acuerdo (en caso de terminación anticipada por favor describa la justificación):

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Elaborar mensualmente un informe de consolidación y estadísticas basado en la información proporcionada por la Unión Temporal Circulemos Chía - UTCCH, concerniente al recaudo, pagos, ingresos derivados de comparendos y sanciones contravencionales de tránsito, así como los egresos correspondientes a devoluciones, pagos a entidades del orden nacional, y distribución de porcentajes de los fondos recaudados por comparendos y sanciones contravencionales de tránsito	Se recopila información entregada por la concesión de manera mensual en donde se puede determinar el recaudo por beneficiario por mes para determinar en especial que participación tiene el municipio. Por otra parte se puede verificar la distribución que la concesión viene realizando a los terceros y a ellos mismo de acuerdo a lo acordado contractualmente.	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.
Elaborar mensualmente un informe de consolidación y estadísticas basado en la información proporcionada por la Unión Temporal Circulemos Chía - UTCCH, referente al registro de entrada y salida de vehículos de los patios bajo su responsabilidad, el lugar de disposición de los mismos, y las condiciones de las grúas utilizadas para la inmovilización de vehículos. Además, verificar e	A través de información suministrada por la concesión se puede determinar el mes con más entradas y salidas de patios y por tipo de vehículo que debe ser congruente con los ingresos al municipio por este mismo concepto, de igual manera se puede verificar la documentación de las grúas que hacen parte del patio	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PÁGINAS	Página 2 de 4

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
informar sobre el cumplimiento de la Ley 1730 de 2014 en lo que respecta al procedimiento de declaratoria de abandono de vehículos en patios y los costos asociados a la permanencia de vehículos inmovilizados	autorizado en donde se encontró documentación vencida en algunas de ellas y se puede conocer el número del parque automotor que se encuentra en los patios con más de un año.	
Realizar informes mensuales de los gastos y saldos de fondo de reinversión utilizados por la Unión Temporal Circulemos Chía - UTCCH en desarrollo de la operación de los procesos conforme a las obligaciones contenidas en pliegos de condiciones y contrato de Concesión 012 de 2007	Con corte al 22 de diciembre, el fondo de reinversión presenta un saldo negativo por valor de \$73.491.370 pesos esto debido a que se realizaron arreglos locativos por valor de \$137.029.187 pesos en el mes de mayo del presente año. De acuerdo con lo anterior y realizando una proyección del IPC para los tres años que aún faltan para pago de arrendamiento se estima que al final del ejercicio nos quede un saldo a favor de alrededor de 67 MM	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.
Elaborar mensualmente un informe de revisión, seguimiento y documentación de los recaudos, pagos, ingresos, egresos, saldos y movimientos financieros correspondientes a las operaciones a cargo de la Unión Temporal Circulemos Chía - UTCCH, asegurando su adecuada integración. Este informe debe proporcionar un panorama preciso de las condiciones operativas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Unión Temporal conforme al Contrato de Concesión 012 de 2007 y al pliego de condiciones relativas a la operación financiera, administrativa y contable	En esta obligación se buscó la conciliación con las diferentes entidades que por ley deben recibir un porcentaje de lo recaudado, encontrando diferencias con hacienda que fueron subsanadas y diferencias con SIMIT y POLCA que se encuentran en fase de subsanación	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.
Elaborar mensualmente un informe de Verificación, seguimiento y documentos de las cuentas bancarias, conciliaciones, dispersión de fondos y pagos realizados al Ministerio de Transporte, SIMIT, Policía Nacional (Carreteras), y Municipio de Chía, según los porcentajes de distribución establecidos por Ley y el contrato de Concesión 012 de 2007	Para lo corrido del año se muestra la dispersión realizada a cada una de las entidades que de acuerdo a la ley y al contrato se les debe transferir un porcentaje de la operación; sin embargo, se siguen presentando casos en donde el valor dispersado frente al recaudo no corresponde bien sea porque el valor que se dispersa es más de lo reportado en ingresos para el OT (caso SIMIT) y esto quiere decir que algunos trámites no se están reportando dentro de la dispersión por error de los sistemas lo que conlleva a que en el sistema del SIMIT sigan apareciendo comparendos no cancelados. A la fecha se presentan saldos	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 3 de 4

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	pendientes de pago a SIMIT y SEVIAL de los años 2003 a 2012, para lo cual se envía carta a Secretaria de Hacienda con el fin de tener información del recaudo realizado por esa entidad con el fin de verificar los valores de las dispersiones realizadas y los responsables de pagarlos.	
Apoyar a la Secretaria de Movilidad en el seguimiento, dar respuesta y solucionar los hallazgos encontrados por lo entes de control, en cuanto al contrato de Concesión 012 de 2007	Se realiza mesa de trabajo con las personas que trabajan en el archivo de la alcaldía y se llega a la conclusión que el problema de espacio es el mayor reto que tiene la concesión para poder tener al día esta labor. Sin embargo, se procede a realizar durante tres días, visitas a los tres puntos de archivo para evidenciar el estado y la cantidad de documentos que existen para si hacer una mejor proyección del espacio que se requiere tener al final del contrato de concesión para recibir el archivo y de esta manera. También la concesión presento el plan de trabajo en el que vienen obteniendo buenos resultados en cuanto al espacio que están generando para la mejor manipulación de los documentos. Desde principios de mayo la secretaria envió el otro si modificando el contrato de concesión para poder aplicar a ser viable la implementación de estas cámaras, pero no se ha tenido respuesta de la concesión Se han realizado reuniones mensuales con la señora Amanda Sequera para conciliar los valores que presentan alguna inconsistencia	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-54-V2

PAGINAS

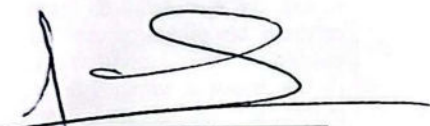
Página 4 de 4

OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Proyectar respuesta a los requerimientos presentados a la dirección de servicios de movilidad, sobre temas asociados con la UTCCH, en cumplimiento de las directrices proporcionadas por el supervisor del contrato	Se proyectaron respuestas y requerimientos a entidades del orden nacional que requerían información de parte de este organismo de tránsito y en particular sobre temas relacionados con la concesión	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal.

Balance Económico del CONTRATO a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$19.433.333	B1	\$19.433.333
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$0	B2	\$0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B3	\$19.433.333
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$15.900.000
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		\$0		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				\$3.533.333
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$0		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los VEINTE (20) días del mes de DICIEMBRE de dos mil veinticuatro (2.024)


 Juan Carlos De Castro Romero
 Contratista


 Angelica Maria Robayo Acero
 Supervisor